



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 09 de Agosto de 2010.-

RES. N° 657/10

Expte. N° 6143/10

V I S T O :

La Resolución N° 520/10 de esta Facultad, por medio de la cual se designa a la Srta. LAURA ANABEL OCAMPO, D.N.I. N° 30.189.704, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "**Cálculo Financiero**" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Fijar el día 10 de Agosto de 2010, como fecha de toma de posesión Srta. LAURA ANABEL OCAMPO, D.N.I. N° 30.189.704, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "**Cálculo Financiero**" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad.

Artículo 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

J.C.C.

Gra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

